



Museo Nacional del Ecuador

**Convocatoria para el Diseño del Anteproyecto
Arquitectónico del nuevo edificio del Museo
Nacional del Ecuador**

Bases de la convocatoria
Etapa 1

Presidencia de la República del Ecuador

Presidente

Daniel Noboa Azín

Vicepresidenta

María José Pinto González-Artigas

Ministerio de Educación, Deporte y Cultura

Ministra

Gilda Alcívar García

Viceministra de Cultura

Romina Muñoz Procel

Subsecretaria de Memoria Social

María Carla Freile Freile

Museo Nacional del Ecuador

Director Ejecutivo

Carlos Montalvo Punte

Colegio de Arquitectos del Ecuador - Pichincha

Presidente

Diego Ordóñez Holguín

Vicepresidenta

Daniela Loaiza Jiménez

Asesor Internacional

Hernán Crespo Bermejo



Museo Nacional
del Ecuador

UNA OBRA DE
DANIEL NOBOA

EL NUEVO
ECUADOR
CUMPLE

INFORMACIÓN GENERAL

Alcance

El Gobierno Nacional del Ecuador, a través del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura y con la asesoría técnica del Colegio de Arquitectos del Ecuador (CAE-P), convoca a participar en la elaboración del anteproyecto arquitectónico del nuevo edificio del Museo Nacional del Ecuador, institución que resguarda más de 1,2 millones de bienes culturales y patrimoniales que narran 12.000 años de historia y conforman la colección más importante del país.

El objetivo es consolidar al Museo Nacional como una plataforma cultural de alcance nacional y un referente turístico para Quito, primera ciudad Patrimonio Mundial de la UNESCO, mediante un nuevo edificio que integre salas de exposición, áreas de conservación e investigación, espacios educativos, zonas públicas y un plan paisajístico que fortalezca su vínculo con el entorno urbano.

Ubicación y área del predio

- 13.004,65 m²
- Av. Eloy Alfaro y la Av. de la República, parroquia Ñaquito, Quito - Pichincha - Ecuador

Requisitos y modalidad

- Convocatoria abierta, nacional e internacional.

La convocatoria está dirigida a arquitectos/as nacionales e internacionales con equipos multidisciplinarios que puedan demostrar, a través de proyectos previos, la capacidad de abordar un proyecto de tal escala y complejidad, demostrando solvencia en la conceptualización arquitectónica, la integración urbana y la resolución programática de equipamientos culturales.

Etapas

La convocatoria se desarrollará en dos etapas:

- **Etapas 1:** Convocatoria abierta para la presentación de credenciales y portafolios.
- **Etapas 2:** Propuestas de Diseño de Anteproyecto Arquitectónico, en el que participará únicamente los equipos seleccionados en la etapa anterior, que cuenten con la solvencia profesional, técnica y experiencia necesaria para el desarrollo de un proyecto de esta envergadura.

Premios

La Etapa 1 no contempla premios económicos; su objetivo es seleccionar a los equipos con la solvencia necesaria para avanzar a la siguiente fase. En la Etapa 2, solo habrá un ganador, que recibirá USD 450.000, por la entrega completa del anteproyecto.

Fecha de entrega - Etapas 1

17 de febrero 2025 - 23:59 (UTC-5)

La postulación deberá enviarse por correo electrónico a: convocatoria@museonacional.gob.ec

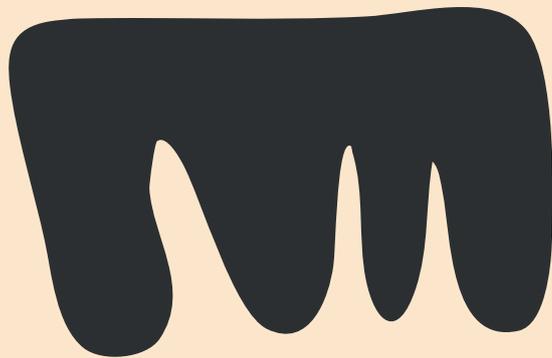
Preguntas sobre la convocatoria a: preguntas@museonacional.gob.ec

Sitio web:

<https://construccion.museonacional.gob.ec>

- I. EL MUSEO NACIONAL**
 - II. UBICACIÓN**
 - III. REQUISITOS PARA PARTICIPAR - ETAPA 1**
 - IV. CALENDARIO Y FORMA DE ENTREGA - ETAPA 1**
 - V. PROCESO DE SELECCIÓN - ETAPA 1**
 - VI. ANEXOS**
- 

I. EL MUSEO NACIONAL



I. EL MUSEO NACIONAL



Visitas educativas del Museo Arqueológico y Galerías "Guillermo Pérez Chiriboga", del Banco Central del Ecuador



Edificio del Banco Central del Ecuador donde funcionó el museo desde 1969 hasta 1995



Ingreso actual al Museo Nacional del Ecuador, ubicado en el Edificio de los Espejos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana

El Museo Nacional del Ecuador se inauguró en 1969 como Museo Arqueológico y Galerías "Guillermo Pérez Chiriboga", del Banco Central del Ecuador bajo la dirección del arquitecto Hernán Crespo Toral.

Inicialmente, el museo funcionó en el edificio matriz del Banco Central, al frente del parque de la Alameda. Allí se consolidó como uno de los centros culturales más relevantes del país, preservando, investigando y difundiendo el patrimonio arqueológico, etnográfico y artístico del país, integrando colecciones provenientes de distintas regiones del Ecuador.

Durante la década de 1980, tras un período de notable crecimiento y reconocimiento internacional, se convocó un concurso público para la construcción de un edificio propio en el parque Itchimbía, aunque finalmente este fue declarado desierto.

En 1995, la parte expositiva del museo se trasladó temporalmente al recién construido "Edificio de los Espejos" de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, abriendo sus puertas al público el 30 de junio bajo el nombre de Museo Nacional del Banco Central del Ecuador. Las reservas museológicas fueron reubicadas en el Edificio Aranjuez, en la calle Reina Victoria. De forma paralela, se proyectó la implementación del Museo Nacional en el edificio matriz del Banco Central, con el objetivo de ocuparlo íntegramente y trasladar los servicios bancarios a la actual Plataforma Norte; sin embargo, este proyecto no llegó a concretarse.

En 2007, las competencias culturales del Banco Central del Ecuador fueron transferidas al Ministerio de Cultura y Patrimonio, que desde entonces impulsó diversos proyectos para la adecuación del museo. En 2015, el Museo Nacional cerró sus puertas para un proceso de reestructuración museográfica y arquitectónica, reabriendo en mayo de 2018 en las mismas instalaciones.

Actualmente, el Museo Nacional del Ecuador es uno de los museos más visitados del país; sin embargo, ocupa un espacio que no responde plenamente a sus necesidades técnicas, operativas y de crecimiento institucional. Por ello, se considera fundamental dotarlo de un edificio propio, con infraestructura adecuada para sus colecciones, reservas y funciones educativas y culturales.

Actualmente, el museo exhibe menos del 1 % de sus colecciones debido a la limitada disponibilidad de espacio expositivo, la carencia de equipamiento museográfico adecuado y la falta de condiciones ambientales óptimas para la presentación de las piezas.

La construcción del edificio del Museo Nacional del Ecuador representa un hito sin precedentes en la política cultural del país y un paso decisivo en la gestión del patrimonio cultural nacional.

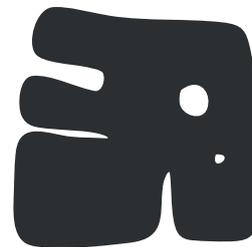
Constituye una oportunidad estratégica para redefinir el rol del museo en la sociedad, consolidando su liderazgo en la investigación, conservación y difusión del arte y la memoria colectiva del Ecuador. Este proyecto contribuirá a fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad cultural de las y los ecuatorianos, convirtiéndose en un legado institucional para las futuras generaciones.



La Colección Nacional

La Colección Nacional reúne una amplia diversidad de bienes culturales y patrimoniales del Ecuador, desde objetos arqueológicos, obras coloniales y republicanas, fondos documentales históricos, hasta obras del arte moderno y contemporáneo. Está conformada por cerámicas, textiles, documentos, libros, esculturas, pinturas y registros audiovisuales, junto con otras técnicas y tipologías de obras que reflejan la riqueza creativa y material de los distintos pueblos, culturas y artistas del país.

El Museo Nacional resguarda y gestiona una parte esencial de esta colección, organizada en diferentes reservas según su naturaleza, época y tipología:



Reserva de arqueología:

62.103 bienes patrimoniales de sociedades originarias del Ecuador, desde lanzas de obsidiana hasta sillas manteñas y el Sol de la Tolita.

Reserva Colonial y Republicana:

5.353 bienes patrimoniales desde retablos coloniales hasta escultura de Bernardo de Legarda, dibujos y pintura de Joaquín Pinto.

Reserva de Arte Moderno y Contemporáneo:

2.538 obras de arte de los mejores y más importantes referentes de arte ecuatoriano como Luis A. Martínez y Araceli Gilbert.

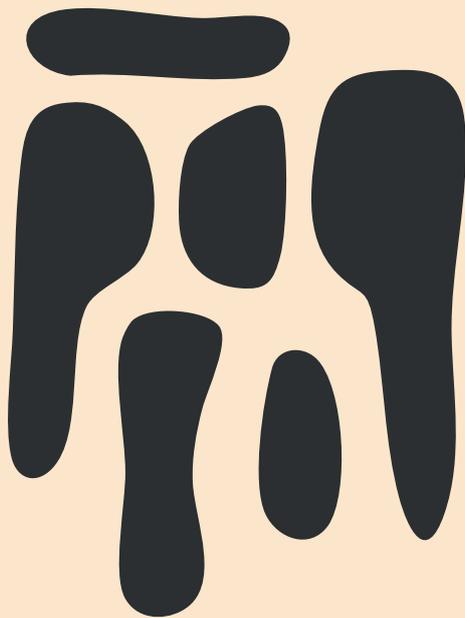
Biblioteca de Ciencias Humanas:

Alberga aproximadamente 210.000 bienes bibliográficos, entre libros, revistas, periódicos, mapas y atlas, en su mayoría patrimoniales, que datan desde 1480 hasta la actualidad conformada con colecciones de Jacinto Jijón y Caamaño e Isaac Barrera especializados en ciencias sociales, artes e historia.

Archivo Histórico del Museo Nacional:

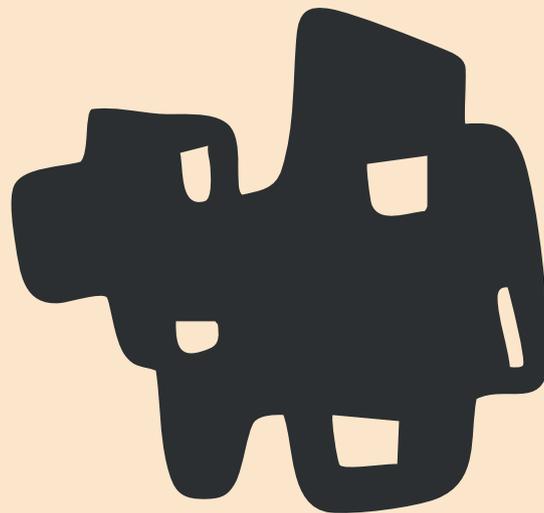
918.673 documentos históricos, manuscritos de la época colonial hasta inicios del siglo XX, fotografías, partituras, grabaciones sonoras y radiales, cartografía, afiches, música, entre otros.

II. UBICACIÓN





III. REQUISITOS PARA PARTICIPAR - ETAPA 1



III. REQUISITOS PARA PARTICIPAR - ETAPA 1

ETAPA 1: CONVOCATORIA DE CREDENCIALES Y PORTAFOLIOS

El Gobierno Nacional del Ecuador, a través del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, invita a profesionales de la arquitectura, tanto nacionales como internacionales, a presentar sus credenciales y portafolios. Con base en esta evaluación se seleccionará a los equipos que participarán en Etapa 2- Convocatoria para el Diseño del Anteproyecto Arquitectónico del nuevo edificio del Museo Nacional del Ecuador.

1. Modalidad de la convocatoria

Convocatoria abierta, nacional e internacional.

2. Participantes

El equipo que postule debe demostrar su capacidad técnica, creativa y de ejecución, así como experiencias previas que respalden su idoneidad.

Podrán participar:

- Personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.
- Los equipos multidisciplinarios, integrados por profesionales de distintas áreas vinculadas al diseño arquitectónico, museográfico, urbano y de ingenierías, deberán contar con un Director de Proyecto (representante del equipo).
- El equipo debe acreditar experiencia, solvencia técnica y capacidad interdisciplinaria, incorporando especialistas en distintas áreas relacionadas al diseño de museos y tipologías afines.
- Estarán habilitados los profesionales cuyos títulos y registros profesionales se encuentren debidamente validados ante SENESCYT (para ecuatorianos) o ante la entidad competente del país de origen (para extranjeros).



El equipo básico estará conformado por, al menos:

- Director de proyecto (arquitecto)
- Arquitecto senior 1
- Arquitecto senior 2
- Especialista en paisaje urbano
- Especialista museográfico
- Especialista en estructura y obra civil
- Especialista en ecoeficiencia, sostenibilidad y recursos energéticos

No podrán participar:

- Personas con relación de segundo grado de consanguinidad o afinidad, y/o una relación societaria (accionista, socio, etc), con cualquiera de los miembros del jurado de la Etapa 2.
- Quienes tengan relación laboral con el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura.
- Quienes tengan litigios legales con el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura.
- Quienes se encuentren inhabilitados por el Colegio de Arquitectos de Ecuador (aplica solo para profesionales en arquitectura ecuatorianos)
- Toda persona natural o jurídica que haya estado vinculada, de cualquier forma, a estudios previos, asesorías, consultorías, anteproyectos o trabajos preparatorios relacionados con el proyecto, quedará inhabilitada para presentar reclamos posteriores respecto a los diseños o a cualquier resultado derivado del proceso. Esta disposición garantiza transparencia, evita conflictos de interés y resguarda la legitimidad técnica de la convocatoria.
- Quienes se encuentren vinculadas a la elaboración de las bases técnicas.
- Un mismo profesional, no podrá ser parte de más de un equipo.

3. Documentos habilitantes

La documentación habilitante reúne los requisitos formales y verificables que deben presentar los equipos postulantes para acreditar su interés, su capacidad técnica y su experiencia profesional, incluyendo la evaluación de su portafolio, antes de su clasificación para la siguiente etapa de la convocatoria.

3.1. Carta de interés y compromiso

Carta de interés y compromiso firmada por el Director de Proyecto, quien será el representante del equipo, expresando la motivación y disponibilidad para desarrollar el proyecto conforme al formato establecido en el Anexo 1.

3.2. Integrantes del equipo

El equipo base debe estar conformado por un equipo mínimo descrito a continuación. El portafolio del equipo se acreditará con la experiencia de cada uno de sus integrantes, que deberán cumplir con lo siguiente:

Integrante	Titulación	Experiencia verificable	Experiencia específica con la forma de presentación descrita (Anexado en PDF)
Director de proyecto (arquitecto)	Arquitecto/a	Experiencia verificable en el ejercicio de su profesión superior a diez (10) años.	Se valorará experiencia en el diseño de proyectos de edificios de uso público en general, edificios culturales o en museos en particular de los que sea autor o en los que haya participado como integrante de la firma responsable.
Arquitecto senior 1	Arquitecto/a	Experiencia verificable en el ejercicio de su profesión superior a diez (10) años.	Se valorará experiencia en el diseño de proyectos de edificios de uso público en general, edificios culturales en particular de los que sea autor o en los que haya participado como integrante de la firma responsable
Arquitecto senior 2	Arquitecto/a	Experiencia verificable en el ejercicio de su profesión superior a diez (10) años.	Se valorará experiencia en el diseño de proyectos de edificios de uso público en general, edificios culturales en particular de los que sea autor o en los que haya participado como integrante de la firma responsable.
Especialista en paisaje urbano	Arquitecto/a	Experiencia verificable en el ejercicio de su profesión superior a diez (10) años.	Se valorará experiencia en proyectos de edificios de uso público en general y en edificios culturales en particular que en que haya sido responsable del diseño paisajístico y de los espacios exteriores o en los que haya participado como integrante de la firma autora.
Especialista museográfico	Arquitecto / Diseñador / Escenógrafo	Experiencia verificable en el ejercicio de su profesión superior a diez (10) años.	Se valorará experiencia en diseño de exposiciones de diferentes temáticas y, especialmente, de exposiciones de arqueología, arte y ciencia.
Especialista en estructura y obra civil	Ingeniero civil	Experiencia verificable en el ejercicio de su profesión superior a diez (10) años.	Se valorará experiencia en proyectos de edificios de uso público en general y en edificios culturales en particular en los que haya sido responsable del diseño estructural.
Especialista en ecoeficiencia, sostenibilidad y recursos energético	Arquitecto o especialista en sostenibilidad	Experiencia en el ejercicio de la profesión superior a cinco (5) años.	Se valorará experiencia en proyectos de edificios de uso público en general y en edificios culturales en particular en los que haya sido responsable de la integración de los criterios ambientales y de eficiencia energética.



3.2.1. Documentos de verificación de los integrantes del equipo:

- Listado de miembros del equipo, especificando su cargo conforme a los requisitos, conforme al formato establecido en el Anexo 2. Se especificará si los integrantes del equipo son miembros de la firma de arquitectura o participan con un acuerdo puntual.
- Curriculum Vitae por cada integrante del equipo, que incluya una descripción de 150 palabras de resumen relevante de su trayectoria; proyectos, premios y reconocimientos obtenidos con la tipología de edificios públicos (no residenciales ni industriales), todo en un archivo DIN A4 en formato PDF.

3.2.2. Experiencia del equipo

Los equipos interesados en participar deben demostrar su capacidad técnica, creativa y de ejecución, para ello deben presentar:

- A) Lista de al menos tres (3) proyectos construidos de edificios de uso público, especificando su tipología y superficies, que evidencien programas y resoluciones técnicas de alta complejidad. El listado deberá conforme al formato del Anexo 2.
- B) Listado con al menos 1 proyecto de edificio cultural construido y/o en construcción (como museos, centros culturales, bibliotecas públicas, auditorios, salas de conciertos, etc.), especificando su tipología y superficies, que evidencien programas y resoluciones técnicas de alta complejidad. El listado deberá conforme al formato del Anexo 2.
- C) Listado de premios y reconocimientos a miembros del equipo, conforme al formato establecido en el Anexo 2.

3.2.3. Portafolio de proyectos del equipo a evaluar:

Se presentarán proyectos de autoría de la, o las firmas de arquitectura que conforman el equipo que cumplan con la siguiente experiencia general y específica.

Experiencia general:

A. Presentar al menos tres (3) proyectos construidos de edificios de uso público, especificando su tipología y superficies, que evidencien programas y resoluciones técnicas de alta complejidad.

De cada proyecto se presentará una ficha formato A3 que contenga la siguiente información:

- **Proyecto:** Nombre y descripción del proyecto (max. 150 palabras)
- **Año:** Año de construcción
- **Ubicación:** País y ciudad
- **Promotor:** Nombre del promotor
- **Área Bruta:** Expresada en metros cuadrados
- **Área Útil:** Expresada en metros cuadrados

- **Autores:** Lista de autores y coautores
- **Ficha gráfica de proyecto** (Formato: 1 DIN A3 por proyecto)

Experiencia específica:

B. Presentar al menos 1 proyecto de edificio cultural construido y/o en construcción (como museos, centros culturales, bibliotecas públicas, auditorios, salas de conciertos, etc.), especificando su tipología y superficies, que evidencien programas y resoluciones técnicas de alta complejidad. De cada proyecto se presentará una ficha formato A3 que contenga la siguiente información:

- **Proyecto:** Nombre y descripción del proyecto (max. 150 palabras)
- **Año:** Año de construcción
- **Ubicación:** País y ciudad
- **Promotor:** Nombre del promotor
- **Área Bruta:** Expresada en metros cuadrados
- **Área Útil:** Expresada en metros cuadrados
- **Autores:** Lista de autores y coautores
- **Ficha gráfica de proyecto** (Formato: 1 DIN A3 por proyecto)

Los proyectos presentados en el portafolio deben incluir planimetrías y fotografías con un texto descriptivo. De ser posible se incluirá una referencia web donde se pueda encontrar información complementaria de estos proyectos.

Se debe adjuntar como anexo los certificados de autoría o coautoría de los proyectos presentados.

C. Premios y reconocimientos

Presentar los premios y reconocimientos a la obra del equipo, con una descripción de los mismos, que incluya el nombre del premio, año, país y una descripción de máximo 50 palabras cada uno, conforme al formato en el Anexo 2.

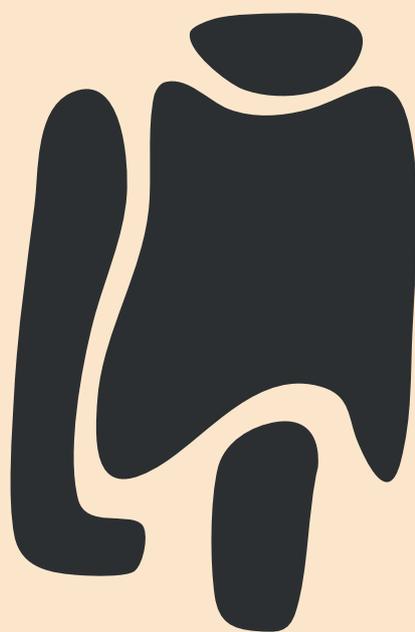




Vista de Quito, 1860 Rafael Salas, Óleo sobre cartón, Colección Nacional

副

IV. CALENDARIO Y FORMA DE ENTREGA - ETAPA 1

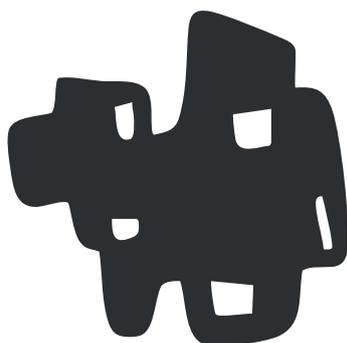


IV. CALENDARIO Y FORMA DE ENTREGA - ETAPA 1

1. Calendario General para la Etapa 1

El siguiente calendario establece las fechas oficiales del proceso de la Etapa 1 – Convocatoria de Credenciales y Portafolios, que comprende desde el lanzamiento de la convocatoria hasta la selección de los equipos que avanzarán a la Etapa 2. Se recomienda a las y los postulantes revisar cuidadosamente cada hito para asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos.

ETAPA 1 - Convocatoria de credenciales y portafolios		
N.	HITO	FECHA LÍMITE
1	Lanzamiento oficial de la convocatoria	2 de diciembre de 2025
2	Preguntas de participantes Se recibirán consultas a partir del lanzamiento del concurso hasta el 13 de enero del 2026, a las 23:59 (UTC-5).	13 de enero de 2026
3	Respuestas a consultas de participantes Las respuestas podrán ser remitidas hasta el 20 de enero del 2026 a las 23:59 (UTC-5). Las respuestas a las consultas serán publicadas en la página web de la convocatoria.	20 de enero de 2026
4	Entrega de portafolios y credenciales Los postulantes podrán entregar su documentación hasta el 17 de febrero del 2026 a las 23:59 (UTC-5).	17 de febrero de 2026
5	Evaluación de credenciales y portafolio El comité de selección evaluará y seleccionará los equipos para pasar a la Etapa 2 desde la entrega de portafolios hasta el hasta el 13 de marzo de 2026.	03 de marzo de 2026
6	Publicación de equipos seleccionados e invitación formal a los finalistas Los seleccionados serán contactados por el comité de selección y se publicarán los equipos seleccionados en la página web de la convocatoria hasta el 13 de marzo de 2026.	Hasta el 13 de marzo de 2026
ETAPA 2 - Propuestas de Diseño Anteproyecto Arquitectónico		
N.	HITO	FECHA LÍMITE
1	Publicación de bases de técnicas Etapa 2	<i>Próximamente</i>



2. Preguntas y respuestas

Las preguntas de los equipos participantes podrán ser enviadas al siguiente correo electrónico: preguntas@museonacional.gob.ec, entre el 2 de diciembre del 2025 hasta el 13 de enero del 2026 hasta las 23:59 (UTC-5), conforme al calendario establecido.

Las respuestas a las consultas, las realizará el ente organizador del concurso y serán respondidas a través del correo electrónico destinado para el efecto hasta el martes 20 de enero de 2025, hasta las 23:59 (UTC-5), según el calendario establecido.

Para cualquier información adicional, se recomienda mantenerse informado a través de <https://construccion.museonacional.gob.ec>

3. Forma de Entrega de los requisitos Etapa 1

El Director del Proyecto, quien será representante del equipo postulante, entregará la documentación habilitante detallada en el numeral 3. *Documentación Habilitante de la sección III. Requisitos para participar de la presente base técnica*, en formato digital con firmas de responsabilidad correspondientes.

- El correo deberá enviarse con el asunto indicado en la plantilla (Anexo 3), e incluir la identificación completa del equipo postulante.
- La postulación con su respectiva documentación habilitante deberá remitirse al siguiente correo electrónico: convocatoria@museonacional.gob.ec
- No se deben adjuntar archivos directamente al correo electrónico. Toda la documentación de respaldo deberá cargarse en una plataforma de almacenamiento en la nube (Google Drive, OneDrive, Dropbox, etc.) cumpliendo estrictamente los siguientes requisitos:

Consolidación: Todos los documentos deben estar contenidos en un único archivo comprimido en formato .ZIP.

Integridad de datos: Para asegurar que la información no ha sido alterada, es obligatorio incluir el código Hash MD5 correspondiente al archivo .ZIP generado.

Acceso: El enlace de descarga debe incluirse en el cuerpo del correo y estar configurado con permisos de lectura pública o sin restricciones para garantizar su acceso inmediato.

- La fecha límite de entrega es el 17 de febrero de 2025 hasta las 23:59 (UTC-5)
- Una vez hecha la entrega, los documentos no podrán ser editados.
- No se aceptarán presentaciones de equipos después de dicha fecha.

El organizador de la convocatoria, confirmará la recepción de la postulación a los equipos en respuesta al correo electrónico remitido por el representante de cada equipo.

4. Idioma

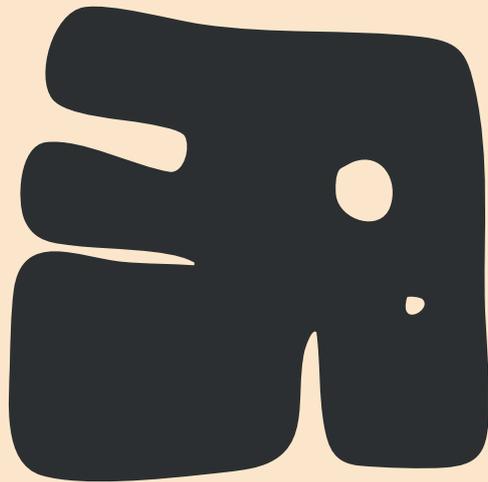
Dado que se trata de un concurso nacional e internacional, la documentación podrá ser entregada en español o inglés.



Puente de la Alameda, 1915, Paul Bar, Óleo sobre lienzo, Colección Nacional



V. PROCESO DE SELECCIÓN - ETAPA 1



V. PROCESO DE SELECCIÓN - ETAPA 1

Los criterios de selección establecidos para la Etapa 1 tienen como finalidad identificar a los equipos que demuestren la capacidad profesional, técnica y creativa necesaria para avanzar a la Etapa 2 del concurso. La evaluación se basará en la solidez de las credenciales, la calidad y pertinencia del portafolio y la experiencia comprobada del equipo en proyectos afines, garantizando que los seleccionados cuenten con el perfil requerido para desarrollar el diseño del anteproyecto arquitectónico para el nuevo edificio del Museo Nacional del Ecuador.

1. El Comité Evaluador

El Comité Evaluador es la instancia responsable de analizar y calificar la documentación presentada por los equipos postulantes durante la Etapa 1, garantizando un proceso transparente, imparcial y acorde a los criterios técnicos establecidos en estas bases. Su conformación integra representantes institucionales y especialistas en arquitectura y diseño museístico, quienes asegurarán que los equipos seleccionados cuenten con la solvencia profesional necesaria para avanzar a la Etapa 2 del concurso.

Los miembros con voto deliberarán y tomarán las decisiones de selección conforme a los criterios de evaluación establecidos. Los delegados institucionales, deberán ser arquitectos/as o especialista en museografía para poder emitir un criterio técnico durante la evaluación. Por su parte, el miembro sin voto participará como veedor del proceso, aportando criterios y conocimiento sustantivo sobre las necesidades del proyecto y del Museo Nacional del Ecuador. Su rol es acompañar la revisión, aportar observaciones y asegurar que el proceso se desarrolle con transparencia y pertinencia institucional, aun cuando no formen parte de la decisión final.

El comité evaluador de la Etapa 1 será conformado por:

Con voto:

Delegados técnicos institucionales:

- Vicepresidenta de la República o su delegado
- Ministra de Educación, Deporte y Cultura o su delegado
- Ministerio de Infraestructura y Transporte o su delegado

Delegados técnicos

- Presidente del Colegio de Arquitectos del Ecuador o su delegado (CAE-P)
- 1 especialista internacional en diseño de museos

Sin voto/Veedores:

Director Ejecutivo del Museo Nacional del Ecuador

El jurado de la Etapa 2 será anunciado hasta el 31 de diciembre del 2025.

2. Criterios de Evaluación

Antes de iniciar la evaluación técnica, se verificará que la postulación haya sido presentada de manera completa y conforme a lo establecido en las bases, incluyendo toda la documentación habilitante, firmas de responsabilidad y anexos requeridos. Solo las postulaciones completas continuarán a la siguiente fase de revisión.

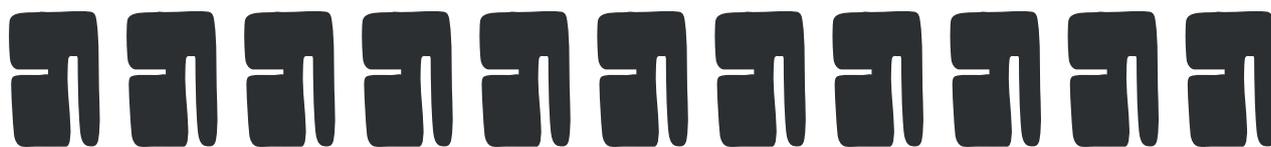
Con el fin de reconocer la importancia del conocimiento situado y la pertinencia cultural en un proyecto de la escala y relevancia del Museo Nacional del Ecuador, todos los criterios de evaluación incluirán una valoración adicional a la participación de equipos que cuenten con experiencia local. Esta ponderación busca garantizar que las propuestas reflejen una comprensión profunda de las condiciones identitarias, territoriales y culturales del país, fortaleciendo así el papel que desempeña la arquitectura ecuatoriana en la construcción de equipamientos y espacios públicos de alta significación para la ciudadanía.

2.1. Evaluación del Equipo Técnico Propuesto

Se revisará que el equipo técnico cumpla íntegramente con los requisitos mínimos establecidos, incluyendo la conformación obligatoria del equipo base, la idoneidad profesional y la habilitación de cada integrante. Esta etapa es de carácter habilitante: no asigna ponderación y funciona como criterio excluyente. Sólo los equipos que cumplieran con todos los requisitos avanzarán a las evaluaciones siguientes.

Un mismo profesional sí podrá representar a 2 roles dentro del equipo base, si cuenta con la experiencia para ello.

2.1 Evaluación del equipo técnico propuesto	
Integrante	Criterio
Director/a de Proyecto	Cumple con 10 o más años de experiencia en el diseño de proyectos de edificios de uso público en general, edificios culturales o en museos en particular de los que sea autor o en los que haya participado como integrante de la firma responsable.
Arquitectos Senior 1	Experiencia verificable en el ejercicio de su profesión superior a diez (10) años.
Arquitectos Senior 2	Experiencia verificable en el ejercicio de su profesión superior a diez (10) años.
Especialista en Paisaje Urbano	Experiencia verificable en el ejercicio de su profesión superior a diez (10) años.
Diseñador Museográfico	Experiencia verificable en el ejercicio de su profesión superior a diez (10) años.
Ingeniería estructural y obra civil	Experiencia verificable en el ejercicio de su profesión superior a diez (10) años.
Especialista en ecoeficiencia, sostenibilidad y recursos energéticos	Experiencia verificable en el ejercicio de su profesión superior a cinco (5) años.



2.2. Evaluación de la Experiencia del Equipo - Portafolio

2.2.1. Evaluación de experiencia por cantidad de proyectos

Esta evaluación analiza la experiencia demostrada mediante proyectos construidos o en construcción, organizados en dos categorías: edificios de uso público y, edificios culturales, según lo establecido en las bases técnicas. La cuantificación se realiza únicamente sobre la cantidad de proyectos presentados y cantidad mínima por tipología de edificio requerida, verificables a través de fichas técnicas y certificados de autoría/coautoría, entre otros.

2.2.1. Evaluación de Experiencia por número de proyectos		
Experiencia General - Edificios de uso públicos		
	Característica	Mínimo
A	Edificios de uso público	Presenta mínimo 3 proyectos Presenta más de 3 proyectos
Experiencia Específica - Edificios Culturales		
	Característica	Criterio
B	Edificios culturales	Presenta mínimo 1 proyecto Presenta más de 1 proyecto

2.2.2. Evaluación Cualitativa del Portafolio

La evaluación cualitativa es el componente de mayor peso dentro del proceso de selección y analiza en profundidad la calidad arquitectónica, urbana y técnica de los proyectos presentados en el portafolio. Solo se aplica a los equipos que hayan cumplido previamente con la verificación documental y con el perfil mínimo del equipo técnico propuesto.

La evaluación comprende los siguientes cuatro criterios:

Criterio 1. Pertinencia y Coherencia Tipológica: Se evalúa si las obras presentadas son adecuadas al tipo de edificio (uso público, cultural o museístico), si corresponde con la complejidad del encargo y si demuestran experiencia comparable al nivel requerido para un museo nacional.

Criterio 1. Pertinencia y Coherencia Tipológica y de escala				
Experiencia General - Edificios uso público				
Proyecto	Sobresaliente	Adecuado	Limitado	Insuficiente
Edificios de uso público	Obras totalmente pertinentes y coherentes con su escala y tipología.	Obras con pertinencia y coherencia adecuada con su escala y tipología.	Obras con baja coherencia y fuera de tipología.	Sin pertinencia o coherencia en escala o tipología.
Experiencia Específica - Edificios Culturales				
Proyecto	Sobresaliente	Adecuado	Limitado	Insuficiente
Edificios culturales	Obras totalmente pertinentes y coherentes con su escala y tipología.	Obras con pertinencia y coherencia adecuada con su escala y tipología.	Obras con baja coherencia y fuera de tipología.	Sin pertinencia o coherencia en escala o tipología.

Criterio 2. Coherencia conceptual, espacial y formal: Analiza la claridad del concepto arquitectónico, la calidad del espacio interior y exterior, la coherencia entre forma y función, y la expresividad del lenguaje arquitectónico demostrado en los proyectos.

Criterio 2. Coherencia conceptual, espacial y formal				
Experiencia General - Edificios uso público				
Proyecto	Sobresaliente	Adecuado	Limitado	Insuficiente
Edificios de uso público	Arquitectura con excelente coherencia y expresividad.	Arquitectura con adecuada coherencia y expresividad.	Arquitectura de baja coherencia y poco clara.	Sin coherencia especial, conceptual y formal.
Experiencia Específica - Edificios Culturales				
Proyecto	Sobresaliente	Adecuado	Limitado	Insuficiente
Edificios culturales	Arquitectura con excelente coherencia y expresividad.	Arquitectura con adecuada coherencia y expresividad.	Arquitectura de baja coherencia y poco clara.	Sin coherencia especial, conceptual y formal.

Criterio 3. Solidez técnica, constructiva y material: Revisa la calidad de las soluciones constructivas, la pertinencia de los materiales y técnica, así como el nivel de definición alcanzado en los proyectos, valorando la capacidad para resolver edificios sin debilidades constructivas.

Criterio 3. Solidez técnica, constructiva y material				
Experiencia General - Edificios de uso público				
Proyecto	Sobresaliente	Adecuado	Limitado	Insuficiente
Edificio de uso público	Alta resolución técnica y material.	Correcta calidad técnica general.	Debilidades constructivas evidentes.	Resolución pobre o insuficiente.
Experiencia Específica - Edificios Culturales				
Proyecto	Sobresaliente	Adecuado	Limitado	Insuficiente
Edificios culturales	Alta resolución técnica y material.	Correcta calidad técnica general.	Debilidades constructivas evidentes.	Resolución pobre o insuficiente.



Criterio 4. Relación con el entorno: Considera la integración del proyecto en su contexto urbano y paisajístico, la calidad de la implantación, el manejo del espacio público, el diálogo con su entorno y la sensibilidad frente a sus condicionantes.

Criterio 4. Relación con entorno				
Experiencia General - Edificios de uso público				
Proyecto	Sobresaliente	Adecuado	Limitado	Insuficiente
Edificios de uso público	Inserción impecable, escala adecuada, aporte urbano.	Relación correcta con el entorno.	Implantación débil o poco integrada.	No responde al contexto urbano.
Experiencia Específica - Edificios Culturales y Museo				
Proyecto	Sobresaliente	Adecuado	Limitado	Insuficiente
Edificios culturales	Inserción impecable, escala adecuada, aporte urbano.	Relación correcta con el entorno.	Implantación débil o poco integrada.	No responde al contexto urbano.

2.2.3. Evaluación de premios y reconocimientos

Se valoran premios, distinciones y menciones de honor relevantes asociados a obras y proyectos del equipo o de sus integrantes en arquitectura otorgados por instituciones competentes afines a la materia.

Los primeros premios tienen una valoración mayor, mientras que los segundos y terceros lugares o menciones reciben una valoración menor.

Solo se evaluará un número limitado de premios.

3. Selección de equipos para la Etapa 2.

La decisión del Comité Evaluador será inapelable, y la convocatoria no podrá ser declarada desierta.

La Etapa 1 no contempla premios económicos, porque es el punto de partida para identificar a los equipos con la visión, la trayectoria y la solidez necesarias para avanzar a la siguiente etapa.

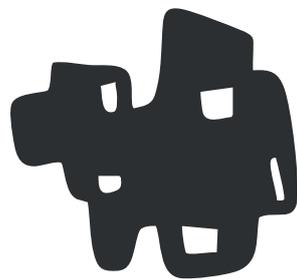
En la Etapa 2, los equipos seleccionados presentarán sus propuestas de anteproyecto arquitectónico. Solo habrá un ganador, quien recibirá un reconocimiento económico de USD 450.000 (cuatrocientos cincuenta dólares americanos), que incluye la entrega completa del anteproyecto conforme a las bases.

En caso de que los equipos seleccionados estén conformados por más de una firma, deberán constituir un consorcio y designar formalmente a su Director de Proyecto, quien asumirá la representación oficial del equipo.

El segundo lugar y las menciones honoríficas, de existir, no tendrán reconocimiento económico, pero sus propuestas formarán parte de la exposición pública de alternativas de diseño, otorgándoles visibilidad y reconocimiento dentro del proceso.



Construcción horizontal, 1973, Araceli Gilbert, Acrílico sobre madera, Colección Nacional





*Botella esfigie, 3500-3350 a.C, 3500-3350 a.C. Mayo-Chinchiipe,
Santa Ana-La Florida, Zamora, Colección Nacional del Ecuador*

VI. ANEXOS



ANEXO 1. Carta de interés

Convocatoria a presentar credenciales y portafolios para la selección de equipos para la participación en la Convocatoria para el Diseño del Anteproyecto Arquitectónico del nuevo edificio del Museo Nacional del Ecuador.

Yo, Arq.con identificaciónrepresentante del equipo participante para la selección de credenciales y portafolios para la participación en el EN LA CONVOCATORIA PARA EL DISEÑO DEL ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DEL NUEVO EDIFICIO DEL MUSEO NACIONAL DEL ECUADOR, me comprometo, en caso de ser seleccionado, a entregar la propuesta en las fechas indicadas y conforme las condiciones constantes en las Bases de participación y demás documentación del Proyecto.

Además, acepto que, en caso de ser seleccionado para participar en la segunda fase de la CONVOCATORIA PARA EL DISEÑO DEL ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DEL NUEVO EDIFICIO DEL MUSEO NACIONAL DEL ECUADOR, podré tener acceso a información confidencial y privilegiada relacionada con el proyecto. Me comprometo a mantener la más estricta confidencialidad de dicha información y a no divulgarla a terceros. Entiendo que, cualquier divulgación no autorizada de información confidencial podría dar lugar a la terminación de mi participación en la convocatoria y a la aplicación de las medidas legales conforme a la ley y los reglamentos pertinentes, en caso de incumplimiento.

Lugar y Fecha: (la fecha de la entrega de la información)

Firma

[Nombre del Director/a de Proyecto]

[Título profesional]

[Teléfono]

[Correo electrónico]

[Nombre del Equipo / Estudio / Firma]

ANEXO 2. Resumen del listado del equipo, experiencia cuantitativa de proyectos y premios

TABLA 1. INTEGRANTES DEL EQUIPO				
Nº	Nombre completo	Cargo	Representante del equipo	Firma de arquitectura / Independiente
• 1		Director del Proyecto	X	
• 2		Arquitecto Senior 1		
• 3		Arquitecto Senior 2		
• 4		Especialista en Paisaje Urbano		
• 5		Especialista museográfico		
• 6		Especialista estructural		
• 7		Especialista en ecoeficiencia y sostenibilidad		

TABLA 2. EXPERIENCIA DEL EQUIPO										
2.1. EXPERIENCIA GENERAL (EDIFICIOS DE USO PÚBLICO)										
Nº	Nombre del proyecto	Ubicación	Tipología	Área bruta (m2)	Área útil (m2)	Año	Promotor	Autores	Documento de verificación (link, certificado, etc)	DIN A3, Renders, planimetría
• 1										
• 2										
• 3										
4										
5										
6										
7										

TABLA 2. EXPERIENCIA DEL EQUIPO										
2.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA (EDIFICIOS CULTURALES)										
Nº	Nombre del proyecto	Ubicación	Tipología	Área bruta (m2)	Área útil (m2)	Año	Promotor	Autores	Documento de verificación (link, certificado, etc)	DIN A3, Renders, planimetría
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										

TABLA 3. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS DEL EQUIPO							
Primer Premio							
Nº	Nombre	Institución	Nombre del proyecto	Año	País	Recipiente	Documento de verificación (link, certificado, etc)
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
Segundo, tercer premio y menciones							
Nº	Nombre	Institución	Nombre del proyecto	Año	País	Recipiente	Documento de verificación (link, certificado, etc)

*Información mínima

NOTA: Los Curriculum Vitae de los miembros del equipo no tienen formato o plantilla establecida, solamente deben cumplir con los requisitos estipulados en la sección III. Requisitos para participar.

ANEXO 3. Plantilla de entrega documentación y postulación Etapa 1

Para: convocatoria@museonacional.gob.ec

Asunto: Entrega de Credenciales y Portafolio – Etapa 1 –

Estimados miembros del Comité de la Convocatoria,

Por medio de la presente, me permito enviar la documentación habilitante, las credenciales y el portafolio correspondientes a la Etapa 1 de la Convocatoria para el Diseño del Anteproyecto Arquitectónico del nuevo edificio del Museo Nacional del Ecuador.

Actúo en calidad de Director/a de Proyecto y representante del equipo postulante [Nombre del Equipo en caso de tenerlo], cumpliendo con los requisitos establecidos en las bases técnicas incluyendo la documentación firmada y presentada en formato digital.

En el siguiente enlace se encuentra la documentación habilitante, anexos y portafolio:

Agradezco confirmar la recepción de estos documentos.

Quedo atento/a cualquier comunicación adicional relacionada con el proceso.

Cordialmente,

[Nombre del Director/a de Proyecto]

[Título profesional]

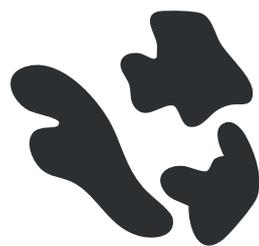
[Teléfono]

[Correo electrónico]

[Nombre del Equipo / Estudio / Firma]



Patria, 1922, Luis Mideros, Óleo sobre lienzo, Colección Nacional.





Solo hay un Museo Nacional por país. Éste es el del Ecuador

Redes Sociales:



@caepichincha
@museonacionalecuador
@lacoleccionnacional
@culturaypatrimonioec

<https://construccion.museonacional.gob.ec>



Museo Nacional
del Ecuador

UNA OBRA DE
DANIEL NOBOA

EL NUEVO
ECUADOR
✓ CUMPLE